Santa Rosa del Aguaray, 14 de agosto del 2018.-

SEÑORES
CLARIMAR COMERCIAL
Correo electrónico: yenimartinez@hotmail.com
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución J.M. Nº 74/2018, de fecha 14/08/2018, se ha adjudicado a la firma **CLARIMAR COMERCIAL**, la ejecución del contrato de **"ALMUERZO ESCOLAR EN INSTITUCIONES ESCOLARES"**, del llamado realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018, con ID Nº 348153.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY U.O.C.

Eder Encina Sánchez
Encargado de la UOC

Recibido: 14/08/2018 14:00 horas

Clarimar COMERCIAL Tel.(0343) 420 915 San Estanislao - Py.